
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCIÓN Nº	
506	/22

Montevideo, 23 de agosto 2022

VISTO: la solicitud presentada por el Director del Centro de Transformación Digital.

RESULTANDO: que mediante la misma solicita autorización para la participación con apoyo económico en el evento "Programa de Inmersión en Israel" dentro de la capacitación Innovation Experience Israel 360, el cual tendrá lugar en Tel Aviv, Israel, desde el 23 al 31 de agosto de 2022.

CONSIDERANDO: I) que la Universidad Tecnológica (UTE) se ve ampliamente beneficiada con la incorporación de los conocimientos que se brinden en dicha instancia;

II) que procede autorizar al pago de un monto por concepto de seguro de viaje y viáticos sujetos a rendición de cuentas, para que pueda afrontar los gastos de alimentación y traslados internos, así como traslados aéreos.

III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone el pago de los viáticos requeridos.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Autorizar la participación del Director del Centro de Transformación Digital, Mag. Juan Marrero en el evento "Programa de Inmersión en Israel" dentro de la capacitación Innovation Experience Israel 360, el cual tendrá lugar en Tel Aviv, Israel, desde el 23 al

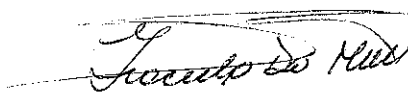
31 de agosto de 2022.

2°. Autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago al Director Mag. Juan Marrero el monto equivalente de USD 3.528 (dólares americanos tres mil quinientos veintiocho), para cubrir gastos de alimentación, alojamiento y traslados internos, sujetos a rendición de cuentas. A su vez, los pasajes aéreos y seguros de viaje equivalen al monto estimado de USD 4.520 (dólares americanos, cuatro mil quinientos veinte) ambos rubros sujetos a rendición de cuentas.

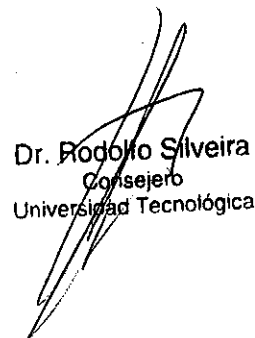
3°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos y a Capital Humano a sus efectos.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica

